

La inseguridad como horizonte de sentido(s): el procesamiento mediático del caso de Luciano Arruga.

Santiago Mazzuchini.

Cita:

Santiago Mazzuchini (2011). *La inseguridad como horizonte de sentido(s): el procesamiento mediático del caso de Luciano Arruga*. *Revista Sinécdoque*,, 29-35.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/santiago.mazzuchini/5>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pkwa/c6T>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Autor: Mazzuchini, Santiago (UBA, Facultad de Ciencias Sociales)

Estudiante avanzado de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Participa como investigador en el **Proyecto Ubacyt So11 (2008-2010) Dirigido por la Prof. María Rosa Del Coto, co-dirigido por la Prof. Graciela B. Varela**: Mediatización y regímenes de lo ficcional y lo verista en la construcción de cuerpos, espacios y colectivos sociales. Es miembro fundador de la revista **(De)construir** “Pensamiento libertario periférico”. Se desempeña también como escritor de cuentos de ficción

Mail: santiagomazzuchini@gmail.com

Título: La Inseguridad como horizonte de sentidos: el procesamiento mediático del caso Luciano Arruga

Introducción

Abordaremos la problemática de la seguridad y la violencia situándonos en un caso en particular que ha tomado cierta relevancia en la sociedad argentina: La desaparición de Luciano Arruga. El interés de trabajar sobre este tema radica en que nos permite discutir sobre las tensiones que atraviesan los modos de procesar la violencia. Partimos de la idea de que la tan mentada “seguridad” no es solamente una demanda política o un tópico mediático sino también una matriz cultural que se ha convertido en condición existencial de la política (cfr. Vilker 2009), una significación que instituye los modos de ser y de habitar ciudades como las nuestras, que se encuentran entre medio de los modelos disciplinarios y de control, para citar las ya clásicas caracterizaciones elaboradas por Michel Foucault y Gilles Deleuze. Las significaciones que se tejen en torno a “la seguridad” o “la inseguridad”, se expresan como luchas políticas por imponer ciertos sentidos de lo que significa estar seguros, por lo tanto, decir que es una matriz cultural que funciona como un marco de procesamiento de la violencia social implica que el sentido de lo que se procesa esta siempre en conflicto de acuerdo a lo que los distintos sectores de la sociedad intentan imponer como verdad.

En el siguiente artículo nos proponemos:

- Realizar un breve recorrido sobre las maneras en que el tema ha sido tratado tanto en medios masivos como alternativos, ya que los *mass-medias*, si bien no actúan de manera lineal ni determinan totalmente el modo en que se ha conformado el problema de la seguridad, forman parte del entramado de producción de sentido de la problemática, contribuyendo fuertemente en la

conformación de los actores sociales (siendo ellos mismos actores) y dando visibilidad o no a distintos aspectos. En el caso de Arruga, fue significativo que haya quedado en los márgenes de la agenda mediática, ocupando las páginas de los medios alternativos y los Blog de Internet. Por otro lado, el procesamiento mediático de la seguridad deja huellas de los actores sociales que intervienen en el espacio público y nos permiten reconstruir debates y situaciones donde se discute el significado de lo que es seguridad.

- Indagar sobre los modos en que se posicionan los actores sociales que discuten sobre el tema de la seguridad en el caso de Luciano Arruga, teniendo en cuenta qué adversarios construye y cuales son las demandas que articulan bajo este significante denominado inseguridad para reclamar políticas al Estado.

El sentido de estar seguros

Robert Castel (2004) plantea una interesante paradoja para pensar nuestro tema. El autor sostiene que vivimos en las sociedades más seguras de la historia, pero el sentimiento de inseguridad está omnipresente. En las sociedades de seguridad, estar protegido es también estar inseguro. Por lo tanto, dice Castel (2004; 12) “La inseguridad moderna no sería la ausencia de protecciones, sino más bien su reverso, su sombra llevada a un universo social que se ha organizado alrededor de una búsqueda sin fin de protecciones o de una búsqueda desenfrenada de seguridad”. El andamiaje securitario que los Estados y el Mercado (a través de seguridad privada) despliegan sobre el individuo, hacen a estos sujetos (sujetos en el sentido ambivalente que la palabra sugiere), dependientes de esos mismos dispositivos, generando procesos de identificación donde lo que se procesa no es la identidad del ciudadano que conocemos a partir de la política tradicional, incluso tampoco el consumidor que el Mercado pregona, sino la víctima que se encuentra inmersa en una lógica del miedo (cfr. Vilker 2009; Calzado 2009). Cornelius Castoriadis (cfr.2007) sostiene en su obra *La institución imaginaria de la sociedad*, que una sociedad existe en tanto es institución de un mundo de significaciones imaginarias sociales. Las significaciones imaginarias, el sentido producido a partir de una imaginación o imaginario radical, es aquello que hace posible un mundo y es institución primera de ese mundo. Esto quiere decir que las

significaciones imaginarias son lo que hacen posible lo real y no una representación o una idea platónica que estaría por fuera o reflejando una materialidad ya organizada y verdadera. A su vez, el filósofo griego diferencia entre significaciones centrales y secundarias, siendo las primeras aquellas que dan existencia a modos de ser de las cosas y los individuos en una sociedad determinada, fundamentales para hacer inteligible el mundo. Sostenemos que el binomio “Seguridad/ Inseguridad” expresa una significación central de las sociedades actuales, ya que no podría encontrarse algo así como un referente de ella; al contrario, su papel es definir los modos del decir/representar y del hacer sociales. Como dice Castoriadis, estas significaciones instituyen un mundo, un hábitat y es a partir de ellas que los individuos son lo que son y disputan por el sentido de lo que quieren ser. Por lo tanto, carecen de sentido las discusiones que se disputan la existencia o no de una verdadera inseguridad, ya que no se trata de un problema referencial, como lo sugiere cierta metafísica de la presencia. Ésta existe como sensibilidad que modela la percepción y da sentido a la vida en las grandes urbes y existe una lucha política real por definir qué significado tiene y cuales son las decisiones que hay que tomar al respecto por parte del Estado y la ciudadanía. Restarle importancia a la cuestión de la existencia de la inseguridad solamente constatándola con la cantidad de delitos que hay en un determinado período, no sólo obvia lo que hemos sostenido líneas más arriba, sino que es una mirada que ignora que hoy los discursos en torno a la inseguridad se han expandido a otros ámbitos más allá del delito (cfr. Vilker 2009).

Luciano Arruga, desaparecido en democracia

El 31 de enero de 2009, Luciano Arruga se retiró de su casa, ubicada en el barrio 12 de Octubre de la localidad de Lomas del Mirador, para reunirse con sus amigos. Desde ese día, el joven se encuentra desaparecido. Sus familiares y los abogados de la causa sostienen que fue secuestrado por policías de la zona, que reclutan jóvenes para cometer actos delictivos¹. Según testigos (entre ellos uno bajo reserva de identidad), Luciano fue detenido en un destacamento policial ubicado en el barrio, que fue inaugurado el 26 de Septiembre del año 2007 a partir de reclamos por más seguridad, que encabezó una

¹ Ver los testimonios de los familiares y sus abogados en Periódico Mu Febrero de 2010 <http://lavaca.org/notas/luciano-arruga-algo-habra-hecho/> y en Crítica de la argentina del 26 de Marzo de 2009.

organización denominada Vecinos en Alerta de Lomas del Mirador (Valomi)², presidida por Gabriel Lombardo, personaje mediático que se ha posicionado como la voz de los vecinos de la zona. La desaparición de Luciano formó y sigue formando parte principal de la agenda de medios alternativos y contra-informativos de la Argentina. La noticia tuvo lugar en el periódico MU, la agencia de noticias digital Anred y las prensas partidarias de distintos partidos autodenominados de izquierda. La familia de Arruga cuenta además con un Blog donde publican periódicamente noticias relacionadas no sólo con el caso de Luciano sino también con otros hechos que tienen como eje la violencia policial y otros aspectos de la represión estatal³. Además de denunciar a la policía, al Estado y a los pedidos por mano dura, los medios masivos han sido ubicados por estos actores como cómplices y responsables de omitir el crimen de Luciano. Es que en los medios audiovisuales y escritos de audiencia y tirada masiva como Clarín y La Nación, la noticia apareció casi tres meses después de sucedido el hecho, en un espacio reducido en la sección policial donde se hacía hincapié en los testimonios de Vanesa Orieta (hermana de la víctima), lo declarado por fuentes del Ministerio de Seguridad y en particular, en la primera noticia publicada, en supuestas acusaciones a Luciano por robo de celulares⁴. El hecho tuvo poca repercusión en comparación con otros casos que tienen que ver con las problemáticas de la inseguridad. La clave está en que para los medios masivos como Clarín y La Nación, el caso no fue justamente caratulado como un hecho de inseguridad porque implicaba hablar de las contradicciones que subyacen tras la demanda de ciertos sectores sociales por más seguridad en un contexto de gran debate sobre el tema. Sostenemos que el mecanismo de la víctima, figura reiterada en los medios, no fue considerada para hablar de Luciano ya que se trataba de un joven proveniente de un barrio marginal y perteneciente a un sector social que no suele aparecer en los reclamos de los denominados “vecinos” (identidad que sugiere una despolitización similar al término “la gente” y que excluye a jóvenes como Luciano) y que de acuerdo a los mecanismos de victimización que tienen expresión en la esfera mediática, no representaba una pérdida social, considerando que era un joven pobre que trabajaba de cartonero y vivía en un barrio que era nombrado por los habitantes de la

² En la página de la organización Valomi, figura como uno de sus logros. Ver su sitio en internet <http://www.valomi.com.ar/>

³ La dirección de la página es <http://lucianoarrugadesaparecido.blogspot.com>

⁴ “Denuncian que un chico de 16 años desapareció” Clarín, 14/04/2009

zona como “la 12 de Octubre” o “La Villa de los paraguayos”⁵, lo que denota una clara estigmatización territorial (cfr. Waquant 2007: 274). Sin embargo, esta discriminación no sólo es llevada a cabo por los medios sino que es parte de una trama que involucra a los propios habitantes de Lomas del Mirador: el 6 de marzo del mismo año de la desaparición de Arruga, fue llevada a cabo una movilización organizada por Valomi. En distintos medios se hizo hincapié en que la marcha estaba siendo encabezada por familiares de dos personas asesinadas: Hernán Landolina y Gustavo Lanzavecchia. Ambos casos, si bien fueron distintos ya que el primero fue víctima de un asalto mientras que (según hipótesis de la investigación) el caso del florista de Susana Giménez habría sido un crimen pasional, fueron enmarcados como hechos generados por la inseguridad, tanto por los medios de comunicación más importantes como por los vecinos movilizados, con el agregado para nada menor de que al involucrar a una persona cercana a la denominada diva televisiva, potenció el grado de espectacularización de las movilizaciones. Los familiares de estas personas tuvieron una presencia fuerte en los medios, haciendo declaraciones sobre la pena de muerte⁶ y realizando críticas a las políticas sobre seguridad implementadas por el Estado, o mejor dicho, a la ausencia de las mismas. También el presidente de Valomi, Gabriel Lombardo, se refirió a la incorporación de efectivos policiales y a los jóvenes de la siguiente forma “se podrían incorporar entre 5.000 y 10.000 efectivos retirados que no tienen antecedentes, declarar que la inseguridad sea un tema de Estado en la provincia, y darle algún tipo de contención a jóvenes de entre 14 y 20 años para que no caigan en el delito o en la droga”⁷. El Caso de Luciano no apareció representado en la marcha y no se hizo mención ni en diarios de tirada masiva ni en medios audiovisuales de gran audiencia. Los dichos de Lombardo permiten inferir que la juventud es presa fácil de la delincuencia. De acuerdo con varias declaraciones de los familiares de Arruga que estuvieron allí intentando imponer su voz, algunos vecinos les impidieron salir en los medios o bien las cámaras se apagaban cuando aparecían exhibiendo carteles con el rostro de Luciano⁸. Página 12, el 29 de Marzo publicó una crónica del caso con

⁵ Periódico MU 8/02/10 y “Otra inseguridad en Lomas del Mirador” Miradas al sur 15/03/09

⁶ Luego de la muerte del florista Gustavo Lanzavecchia, un intenso debate se abrió en la Argentina sobre la pena de muerte, luego de declaraciones de Susana Giménez solicitando la pena máxima.

⁷ “Los vecinos de Lomas del Mirador marcharon para pedir seguridad” Clarín 6/03/09

entrevistas a Pablo Pimentel, uno de los abogados de la familia Arruga y a Vanesa Orieta, titulando la nota “Luciano, un nuevo desaparecido”. En el cuerpo de la noticia, se relaciona el caso con Miguel Bru, estudiante de periodismo que fue torturado y asesinado por la policía bonaerense, e Iván Torres, otro joven que se encuentra desaparecido luego de haber sido detenido en una comisaría. Crítica de la Argentina, en su edición del 26 de Marzo, tituló “Luciano Arruga, el nuevo Miguel Bru”, realizando ya en el titular la asociación. La relación, además, fue establecida por Pablo Pimentel, quien declaró a Crítica que el caso guardaba muchas similitudes con el de Bru. A diferencia de Clarín y La Nación, en estos dos últimos diarios la noticia apareció mucho antes y fue ubicada dentro de la problemática por el accionar violento de los aparatos represivos del Estado, realizando un fuerte anclaje con la figura del desaparecido. Este modo de significar el hecho, forma parte de lo que los medios alternativos y las voces de la familia denuncian. Así, la primera entrada en el Blog de Luciano es una galería de fotos que titula “1976-24 de Marzo-2009: Amigos y Familiares de Luciano Arruga marcharon hacia Plaza de Mayo por la APARICION CON VIDA DE LUCIANO”.

Dos discursos sobre la (in)seguridad

En los Estados modernos se despliegan dos tipos de protecciones: aquellas que resguardan los bienes materiales y vitales del individuo (el derecho a la vida y la propiedad), es decir, protecciones civiles aseguradas por un Estado de derecho; y las denominadas protecciones sociales, que se encargan de evitar la precarización de los individuos, reduciendo los riesgos que las contingencias de la vida nos presenta, como el desempleo, la enfermedad y la muerte. El Estado social sería el paradigma más adecuado para caracterizar este tipo de protección. La paradoja radica en que el avance de las protecciones civiles que aseguran la propiedad privada de los individuos (no sólo la propiedad material sino también su propia vida), necesita de un Estado con el monopolio de la violencia capaz de dominar todos los aspectos de la vida del individuo

⁸ Una crónica de la edición del diario Miradas al Sur del 15 de Marzo del 2009, cuenta lo siguiente “Esa misma tarde, con la esperanza de que este vivo y en algún hospital, los familiares de Luciano fueron a la marcha contra la inseguridad en Lomas del Mirador. A pesar de los gritos aislados avanzaron hasta la cabecera, pero cuando llegaron allí se llevaron una sorpresa: cada vez que se ponían frente a las cámaras, estas se movían para no enfocarlos. Detrás de los movileros había un hombre ataviado con jeans y camisa de vestir, que parecía estar al frente de la movilización. Se trataba de Gabriel Lombardo, el presidente de la asociación Vecinos en Alerta Lomas del Mirador, uno de los convocantes a esa marcha”. La crónica se encuentra publicada en el blog del autor de la crónica Sebastián Hacher Rivera <http://nocontesta.wordpress.com/>

y los riesgos que se corren en la vida en sociedad. Solamente un Estado absoluto, que despliegue toda su capacidad represiva sobre el individuo y su relación con los otros, es capaz de realizar una seguridad acabada; sin embargo esto implicaría olvidar el carácter de individuo libre y autónomo que asegura el Estado de derecho. La paradoja demuestra que la violencia, la inseguridad, es irreductible (Cfr. Castel 2004). El debate originado por el caso de Luciano Arruga pone en evidencia dos modos de intentar significar y llevar a cabo políticas sobre lo que es estar seguro y también revela las inevitables contradicciones que se presentan a partir de estos dos modos de protección estatales. La instalación del destacamento donde fue detenido el joven, es consecuencia de un modo de inserción del Estado que intentó dar una respuesta ante la demanda de habitantes de la zona. Lo que aquí se evidencia es un claro ejemplo de políticas a la carta, donde la ciudadanía en carácter de víctima, regida por la lógica del miedo (cfr. Vilker 2009), reclama el accionar del Estado, en tanto éste es el que posee la capacidad de ejercer la violencia legítima y tiene la obligación de satisfacer las demandas sociales. Lo que se reclamaba en la marcha llevada a cabo el 6 de marzo era “más policías en las calles”, “que los jueces cumplan con su deber como corresponde y que los presos cumplan la condena”⁹. La demanda es clara, más Estado como gendarme de la seguridad de las personas, de su propiedad. Sin embargo, este razonamiento de más policía igual a más seguridad, tiene un síntoma que demuestra sus contradicciones. Este síntoma es la desaparición de Luciano. Este hecho evidencia, como en otros casos, que la violencia también está enraizada en las estructuras estatales, como es el caso de la policía bonaerense, y que el Estado es un campo de fuerzas contradictorias (cfr. Rodríguez 2000). Las protecciones demuestran su fragilidad e incluso generan aquello que se quiere combatir (cfr. Castel 2004). Por otro lado, los familiares de Luciano Arruga y los vecinos que los apoyan, ven justamente a las fuerzas policiales como el responsable de la criminalización de los jóvenes de barrios humildes y atribuyen los problemas de violencia a las condiciones sociales y económicas de la sociedad. Vanesa Orieta explicaba a Página 12 que antes de la desaparición, Arruga había sido detenido y maltratado por personal policial del destacamento pero no habían hecho la denuncia: “Se iban a poner más violentos, no les podés tocar un pelo. Sufrimos inseguridad de parte de los que tienen que dártela. Y en este caso se les fue la mano, lamentablemente a una le toca sufrirlo. Mientras tanto, los que reclaman seguridad te miran y te señalan

⁹ Idem Clarín 06/03/09

con el dedo”¹⁰. La inseguridad en este caso esta representada por el accionar policial, el aparato represivo, como lo declara otro de los abogados de la familia Arruga, Daniel Combi “El Estado es el único que puede materializar una desaparición hoy en día. Un cuerpo desaparecido es un cuerpo violentado por el sistema (...) La gente que lucha por la seguridad de llevar el pan a su casa no tiene los mismos derechos que la que quiere seguridad para su 4 x 4”¹¹. La falta de políticas de re inserción social de aquellas personas que han quedado fuera del mundo del trabajo, es uno de las principales demandas que están articuladas por los familiares y militantes de la causa Arruga. El pedido por la apertura de un centro cultural, el cierre del destacamento de Lomas del Mirador donde fue detenido Luciano, figuran como consignas en varios de los festivales que se realizan a modo de protesta por el caso. El pedido, al contrario de los denominados reclamos por protección policial, es en este caso más protección social, aunque sin descuidar los aspectos relacionados con la justicia, ya que incansablemente los familiares solicitan castigos a los responsables políticos y materiales de la desaparición.

A modo de cierre

Los distintos actores que, en el caso de la desaparición de Luciano Arruga, fueron conformando posiciones encontradas con respecto a las problemáticas de la violencia, dejan en claro que no existe un referente específico sobre el binomio “seguridad/inseguridad”. La lucha política por suturar un sentido que haga inteligible la violencia de las grandes urbes para así poder extirparla (la metáfora medica es abundante en estos discursos), expresa distintos modos de significar que pujan por establecer una verdad. El carácter de la violencia es mimético y las distintas sociedades han encontrado diversas maneras de canalizarla y distintos modos de hacer aparecer el origen de ésta, a partir de la constitución de un chivo expiatorio que cargue con todos los males (cfr. Girard 1983) La violencia es irreductible en su totalidad y hoy ha cobrado formas determinadas. Como plantea Lewkowicz (2008), se trata de una *violencia generalizada* que radica en la pérdida de un lazo social. Así, los denominados

¹⁰ “Luciano, un nuevo desaparecido” Página 12 29/03/09

¹¹ Idem Periódico Mu 08/02/10

vecinos de Valomi cargan las tintas contra la mano blanda del Estado y la escasez de fuerzas policiales, depositando el origen de los males en las denominadas villas miserias. En cuanto a los familiares y militantes en lucha por la aparición y esclarecimiento del caso Luciano Arruga, se sostiene que es ese pedido de mano dura el que genera la violencia y la criminalización de la pobreza y la juventud, colocando también al Estado y a los medios de comunicación masiva como los generadores de la violencia física en el primer caso y simbólica en el segundo. Está claro que se encuentra latente en la memoria social las desapariciones llevadas a cabo por el gobierno militar que tomó el poder el 24 de Marzo de 1976. La desaparición de Julio López y luego la de Luciano Arruga, siguen exhibiendo los síntomas sociales de una política del miedo, que al privar la visibilidad de los cuerpos de las víctimas, transita en los márgenes de lo decible. La forma espectáculo que interpela a través de una matriz melodramática (cfr. Martini 1999) no puede nombrar la figura del desaparecido en democracia sino en esos márgenes que destina el Estado de excepción. La mediatización de la violencia y el delito, la conformación del universo discursivo de la seguridad es una economía de la violencia que regula lo que puede ser dicho o no. Como dice Rodríguez (cfr. 2005) “La criminalización mediática funciona como aparato de distribución de diferencias y determinando integraciones, exclusiones y subjetividades”. La instauración de políticas securitarias que ponen en escena el despliegue de las fuerzas policiales y la dureza de las leyes contra “los delincuentes”, estaría siendo legitimado por el tratamiento *mass*-mediático de los problemas de inseguridad al alimentar la lógica del miedo y la victimización de la que antes hablamos. Las voces que buscan a Luciano Arruga denuncian ser el síntoma, el anverso que toma cuerpo en las páginas y los espacios virtuales que ocupan un lugar marginal en el campo periodístico y político.

Bibliografía

- Calzado, Mercedes “¿Viejas víctimas, nuevos victimarios? Secuestros extorsivos, muerte y leyes penales en Argentina (1933/2004)” en *Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura*, diciembre 2009-marzo 2010
- Castel, Robert *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Editorial Manantial, Buenos Aires, 2004
- Castoriadis, Cornelius *La institución imaginaria de la sociedad* Editorial Tusquets, Buenos Aires, 2007

- Girard, René *La violencia y lo sagrado* Editorial Anagrama, Barcelona, 1983
- Lewkowicz, Ignacio *Pensar sin Estado* Editorial Paidós, Buenos Aires, 2008
- Martini, Stella “El sensacionalismo y las agendas sociales” en *Diálogos de la comunicación* número 55, 1999
- Rodríguez, Esteban “Criminalización mediática y políticas de seguridad” en *Justicia mediática*, Editorial Ad Hoc, Buenos Aires, 2000
- Waquant, Loïc “El advenimiento de la marginalidad avanzada: Características e implicaciones” en *Los condenados de la ciudad*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 2007
- Vilker, Shila “La política frente a la inseguridad como condición existencial” en *Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura*, diciembre 2009- Marzo 2010

Fuentes periodísticas y sitios de Internet consultados

- Agencia de Noticias Anred: <http://anred.org/>
- Periódico MU Febrero de 2010
- Miradas al Sur “Otra inseguridad en Lomas del Mirador” 15/03/09
- Clarín “Denuncian que un chico de 16 años desapareció” 14/04/09
- Clarín “Los vecinos de Lomas del Mirador marcharon para pedir seguridad” 06/03/09
- Página 12 “Luciano, un nuevo desaparecido” 29/03/09
- Crítica de la Argentina “Luciano Arruga, el nuevo Miguel Bru” 26/03/09
- La Nación “Sin datos sobre un joven desaparecido” 15/04/09
- La Nación “Masivos reclamos por la inseguridad” 07/03/09
- Sitio de Valomi <http://www.valomi.com.ar/>
- Familiares y amigos de Luciano Arruga
<http://lucianoarrugadesaparecido.blogspot.com>